



ACTA DE AYUNTAMIENTO



----- **ACTA NO. 52** -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10 horas con 23 minutos del día 14 (catorce) de diciembre del año 2023 (DOS MIL VEINTITRES) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, Presidente Municipal, **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑOZ**, Síndico Municipal, Regidores: **C. APOLINAR ZEPEDA TORRES**, **C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ**, **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA**, **C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO**, **C. ABEL TEJEDA NAVARRO**, **C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA**, **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN**, **C. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ** Y **C. JULIETA TORRES BARBOSA**, para celebrar la vigésima segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para dar de baja los inventarios de activos del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, mismos que anexo al presente. -----
- V.- Análisis y en su caso aprobación para que el cabildo autorice al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco para que a través del Presidente Municipal el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda y a la Lic. Jazmín Berenice Santana Muñoz titular del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses a celebrar convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Para participar en el programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres (PROABIM), para el ejercicio fiscal 2024. -----
- VI.- Análisis y en su caso aprobación en donde en el reglamento de Bando y Buen Gobierno Municipal en la sección segunda de las faltas a la moral pública y a la convivencia social del artículo 13 se adicione la fracción IX.- El acoso sexual callejero, consiste en molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación o un ambiente ofensivo en lugares públicos o aquellas situaciones análogas contenidas en la Ley General de Acceso De Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mismo que anexo a la presente. -----
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, mismo que ya fue analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, misma acta y presupuesto que anexo a la presente. -----
- VIII.- Análisis y en su caso aprobación para la reintegración al patrimonio Municipal de la unidad FORD EDGE con número de placas JHY1344. -----
- IX.- Análisis y en su caso aprobación del programa "MANIFESTACION DE CONSTRUCCION CATASTRAL SIN COSTO", mismo que se llevara del periodo de 1 de enero del 2024 al 30 de septiembre del 2024. -----
- X.- Análisis y en caso aprobación de los procedimientos "TAM/271/11/2020, TAM/274/11/2020, TAM/272/11/2020, TAM/163/12/2019, para su titulación por

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Abel Tejeda Nunez

Modesto B

Handwritten signature at the bottom.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

parte de la Comisión de Regularización de Predios Urbanos, mismos que se anexan.

XI.- Análisis y en su caso aprobación para la autorización y aprobación del dictamen del Fraccionamiento denominado Sr. Cura Jorge Curiel García de la Garita, en Tamazula de Gordiano, Jalisco, para su titulación por parte la Comisión de Regularización de predios Urbanos.

XII.- Como punto informativo, información del juicio ordinario bajo el expediente 35/2017, que se lleva en el juzgado de Primera Instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

XIII.- análisis y en su caso aprobación de la Cesión de derechos en ejecución de sentencia a favor de la asociación vecinal del fraccionamiento denominada Sr. Cura Jorge Curiel García, Ubicado en la Delegación de la Garita dentro de este Municipio con una superficie de 8093.51M2.

XIV.- Análisis y en su caso aprobación para que se ordene la cancelación de los títulos apócrifos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del fraccionamiento denominado Sr. Cura Jorge Curiel García.

XV.- Clausura.

I.- Apertura de la Sesión.

En uso de la palabra el **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, presidente Municipal, buen día, instruyó al Secretario General a nombrar lista de asistencia.

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.

A instrucción del Presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** la **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, Secretario General, procedió a nombrar lista de asistencia encontrándose presentes todos integrantes del Ayuntamiento, a excepción del regidor **C. ABEL TEJEDA NAVARRO** y el Regidor **C. APOLINAR ZEPEDA TORRES** A continuación, el Presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** declaró la existencia de quórum legal, y se declara abierta la Vigésima tercera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco siendo las 10 horas con 23 minutos del día jueves 14 de diciembre del año 2023, para el desahogo del punto número del orden del día instruyo a la Secretario General a dar lectura del orden del día.

III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Por instrucciones del presidente Municipal, **ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA**, LA **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ**, secretario general, procedió a dar lectura al Orden del Día, y una vez leído, se aprueba por unanimidad por parte de los presentes.

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO

IV.-Análisis y en su caso aprobación para dar de baja los inventarios de activos del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, mismos que anexo al presente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día se pide su aprobación para dar de baja los inventarios de activos del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, que por ahí se les envió con antelación los activos que se pretenden dar de baja, no sé si tuvieron a bien revisar, si tienen alguna manifestación que hacer favor de hacerlo en este momento, bien no habiendo manifestación alguna por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 04 (cuatro) del orden del día", **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DAR DE BAJA LOS INVENTARIOS DE ACTIVOS DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, MISMOS QUE ANEXO AL PRESENTE.**

V.- Análisis y en su caso aprobación para que el cabildo autorice al Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco para que a través del Presidente Municipal el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda y a la Lic. Jazmín Berenice Santana Muñoz titular del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses a celebrar convenios con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Para participar en el programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres (PROABIM), para el ejercicio fiscal 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 05 (cinco) del orden del día se les pide su aprobación para que un servidor y la licenciada jazmín Berenice santana del Instituto Municipal de las Mujeres, Celebremos un convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para participar en el programa para el adelanto bienestar e igualdad de las mujeres (PROABIM) para el ejercicio fiscal 2024, si tienen algo que manifestar, adelante Regidora", **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "Nada más sí que la Regidora Julieta nos explicara poquito de que se trata ¿no?, el tema de lo del Instituto de la Mujer", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Si, lo que pasa que el año pasado sesionamos hasta el mes de enero para participar en el programa por que se abren las reglas de operación por un muy corto periodo de tiempo, y en el lugar que quedamos nos inscribimos y quedamos muy abajo y no alcanzo el recurso para poder entrar al programa, entonces ahora viendo con la Secretaria de Igualdad vimos la manera de sesionarlo desde diciembre para que pudiéramos entrar al programa en cuanto se aperturen las reglas de operación, porque lo hacen por muy corto periodo de tiempo, entonces este programa se trata enfocado totalmente a las mujeres en donde vienen diferentes programas, no sé exactamente cuales vallan a ser ahora, pero si quisimos adelantarnos para poder tener el punto de acuerdo y poder participar y no nos pase lo del año pasado" **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "Muchas gracias", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Por nada",

Abel Terde Navano
Juan Sebastian

Modesto B

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



PRESIDENTE MUNICIPAL: " ¿Alguien más?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 05 (cinco) del orden del día, NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL CABILDO AUTORICE AL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO PARA QUE A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA Y A LA LIC. JAZMÍN BERENICE SANTANA MUÑOZ TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES TAMAZULENSES A CELEBRAR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES). PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. - - - - -

VI.- Análisis y en su caso aprobación en donde en el reglamento de Bando y Buen Gobierno Municipal en la sección segunda de las faltas a la moral pública y a la convivencia social del artículo 13 se adicione la fracción IX.- El acoso sexual callejero, consiste en molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación o un ambiente ofensivo en lugares públicos o aquellas situaciones análogas contenidas en la Ley General de Acceso De Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mismo que anexo a la presente. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 6 (seis) del orden del día, le cedo el uso de la voz a la Regidora Julieta", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Gracias, si también en este punto quiero comentarles que también derivado de los trabajos que se están haciendo con la Secretaria de Igualdad Sustantiva, se está trabajando mucho sobre los temas en contra de la violencia a las mujeres y la violencia en general, entonces se tuvo una mesa de trabajo en donde participo el Juez Municipal, Sindicatura, Presidente, Contralor, Bere del Instituto de la Mujer, donde se vio que nosotros somos un Municipio que no tenemos una sanción para el acoso callejero, entonces trabajamos en esa reforma en el Reglamento de Bando y Buen Gobierno, para precisamente poner lo que es el acoso callejero y que quedara bien claro para que se sancionara de ahora en adelante en cuanto quedara pues autorizado y quede la reforma en el reglamento, y el Juez Municipal pudiera poner la sanción a dicho acoso, entonces por eso es bien importante que trabajemos en este tema y que la gente sepa que pues hay que respetarnos en las calles tanto mujeres a hombres como de hombres a mujeres, porque el acoso callejero se va a sancionar de ahora en adelante aquí en Tamazula, de hecho se va a hacer una campaña de promoción en cuanto quede esto autorizado, se va a hacer una campaña de promoción y de difusión sobre todo, para que la gente conozca en que consiste el acoso callejero y cuáles serían las sanciones",

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Gracias Regidora, ¿alguien tiene algo que manifestar?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 6 (seis) del orden del día, **NO**

Unos de los sujetos

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO



HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EN DONDE EN EL REGLAMENTO DE BANDO Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LAS FALTAS A LA MORAL PÚBLICA Y A LA CONVIVENCIA SOCIAL DEL ARTÍCULO 13 SE ADICIONE LA FRACCIÓN IX.- EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO, CONSISTE EN MOLESTAR A OTRA PERSONA A TRAVÉS DE ACCIONES, EXPRESIONES O CONDUCTAS DE NATURALEZA O CONNOTACIÓN SEXUAL, QUE GENEREN UNA SITUACIÓN INTIMIDATORIA, DE INCOMODIDAD, DEGRADACIÓN O UN AMBIENTE OFENSIVO EN LUGARES PÚBLICOS O AQUELLAS SITUACIONES ANÁLOGAS CONTENIDAS EN LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, MISMO QUE ANEXO A LA PRESENTE. - - - - -

VII.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, mismo que ya fue analizado y autorizado por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, misma acta y presupuesto que anexo a la presente. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Tenemos aquí con nosotros al Tesorero quien ha venido trabajando el presupuesto de egresos, no lo envió a la comisión edilicia de hacienda donde estuvimos varios regidores presentes y también tuvimos la oportunidad de revisarlo y hacerle sus observaciones, aquí está el Tesorero con nosotros por si gusta darnos una breve explicación de cuál es la modificación más importante que tuvo este presupuesto, nos la haga saber en este momento", **TESORERO MUNICIPAL:** "Buenos días, aquí la principal modificación que tuvo el presupuesto de egresos fue en el capítulo 1000 ya que en la generalidad el presupuesto no tuvo un aumento debido a que la Ley de Ingresos se aprobó con el mismo monto del ejercicio fiscal anterior por lo tanto no hubo modificación a la alza, pero si tuvimos que modificar el capítulo 1000 debido a algunas observaciones por Ley, se hicieron algunas nivelaciones por recomendación también, de acuerdo a la Ley y tuvimos que hacer la reducción del capítulo 2000 (dos mil) al 9000 (nueve mil), por lo tanto algunos gastos se fueron a la baja y en si el capítulo 1000 (mil) va a subir aproximadamente \$10,500,000 (diez millones quinientos mil pesos M/N), y eso sería lo más significativo que tiene el presupuesto en modificación",

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Gracias Tesorero, el capítulo 1000 (mil) consiste en la nómina de los trabajadores y aquí el tema es que la Auditoria Superior del Estado como no lo menciona el Tesorero nos hacen la observación de que había personas que hacían o hacen la misma labor y que tenían diferencias en sus sueldos, entonces nos observa y nos dice que tenemos que ajustar los sueldos, misma función es mismo salario, entonces por eso se hace esa modificación, de igual forma el salario mínimo como ustedes lo saben por decreto Federal tiene un 20% de incremento, de \$213.00 (doscientos trece pesos m/n), que estaba", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "\$207.00 (doscientos siete pesos m/n)", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "\$207.00 (doscientos siete pesos m/n), aproximadamente a \$249.00 (doscientos cuarenta y nueve pesos m/n), eso también genera una afectación en la nómina de los trabajadores y de igual forma se hace un 3% de incremento general a todos los trabajadores, tanto sindicalizados como de confianza, es por eso que la

*Abel Tendi Navarro
Modesto B*

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO



partida 1000 va a tener un incremento de más de \$10,000,000 (diez millones de pesos m/n), si alguien tiene algo que manifestar adelante", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Bueno, yo si estoy a favor de que se haga la homologación de salarios conforme sus facultades y lo que realiza cada trabajador, pero te hicieron llegar un pliego Arnoldo, no sé si sea vía formal o informal por parte de la Auditoria Superior de la Federación y en el té marcan algunos puestos que no están en el tabulador y que su sueldo base, dice no haya sido apegada al tabulador, que en eso es el Director de Aseo Público, Promotor de Deportes, Auxiliar, Asesor Jurídico y luego tienes promotor de la casa universitaria entre otros, entonces esos se pagaron sin estar presupuestados según en base a su sueldo", **TESORERO MUNICIPAL:** "Lo que pasa que hubo una discrepancia en el nombre, por ejemplo el director de aseo público en nómina dice algo de ecología", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Era jefe ¿no?, de aseo público", **TESORERO MUNICIPAL:** "Si, pero el sueldo y todo, nomás lo que estaba diferente era el nombre", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Y ¿el sueldo era el mismo?", **TESORERO MUNICIPAL:** "Si", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "¿No se incrementó?", **TESORERO MUNICIPAL:** "No", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Bueno por lo que te dice aquí más o menos es en eso", **TESORERO MUNICIPAL:** "Si por que buscaron un director de aseo público en la nómina y no estaba como tal, tenía otro nombre, entonces nada más ahí, de hecho ya quedo aclarado ese punto, y los demás fueron cambios por consecuencia a los reglamentos, se modificaron reglamentos entonces se cambiaron los nombres", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Ok, gracias", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Adelante Regidora", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Nada más en este punto vamos a agregar todo el presupuesto, todo el paquete del presupuesto tiene diferentes formatos con los que se llenan y genera todo el documento, normalmente siempre lo hablamos como el presupuesto pero no hablamos como de los formatos y le hicieron la observación a Arnoldo que era importante como que se autorizaran los nombres de los formatos para que quedara como todo el paquete en el presupuesto autorizado, entonces me paso la lista de los formatos, los voy a decir para que quede como tal asentado en el acta todos los formatos que incluyen todo el paquete que ustedes ya tienen del presupuesto, formatos que forman parte del presupuesto de egresos 2024, numero 1 es MIR-LG, numero 2 es CRI-M, numero 3 es GOG-M, numero 4 CRI-RYP, numero 5 COG-RYP, numero 6 CA, numero 7 PLANTILLA Y TABULAR, numero 8 CRI-D, numero 9 COG-FF, numero 10 CTG-FF, y numero 11 CF, que son todos los formatos que les hablo del presupuesto ni uno más, nada más los formatos que incluyen todo el paquete de presupuestos", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Gracias Regidora, ¿alguien más?, adelante Regidor", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "Si, yo nada más seguir con la sugerencia de que se les comunique a los directores que tanto presupuesto se les esta asignando para sus actividades y llevar un record de cómo van manejando su presupuesto para que ellos también estén enterados y programen y sea adecuado al plan de trabajo, entonces claro que es en base a los ingresos pero pues va empatado ingresos y egresos", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "De acuerdo, gracias Regidor, ¿alguien más?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto número 7 (siete) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE**

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO



APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2024, MISMO QUE YA FUE ANALIZADO Y AUTORIZADO POR LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, MISMA ACTA QUE ANEXO A LA PRESENTE. - - - - -

VIII.- Análisis y en su caso aprobación para la reintegración al patrimonio Municipal de la unidad FORD EDGE con número de placas JHY1344. - - - - -
PRESIDENTE MUNICIPAL: "Bien, para el desahogo del punto numero 8 (ocho) se les pide su aprobación para la reintegración al patrimonio Municipal una camioneta FORD EDGE, básicamente eso, si alguien tiene algo que manifestar favor de hacerlo en este momento, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 8 (ocho) del orden del día, **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA UNIDAD FORD EDGE CON NÚMERO DE PLACAS JHY1344.** - - - - -

IX.- Análisis y en su caso aprobación del programa "MANIFESTACION DE CONSTRUCCION CATASTRAL SIN COSTO", mismo que se llevara del periodo de 1 de enero del 2024 al 30 de septiembre del 2024. - - - - -
PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto número IX del orden del día donde se les pide su aprobación para llevar a cabo el programa de manifestación de construcción catastral sin costo, en donde cualquier ciudadano puede venir a manifestar su propiedad y no se le va a cobrar nada, usualmente se les cobra un avalúo dependiendo de la superficie, del tipo de propiedad, pero en este caso vamos a aprobar este programa para que no se le cobre nada al ciudadano", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Que venga y manifieste su construcción, así es", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Es correcto, ¿alguien tiene algo que manifestar", adelante Regidora", **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "¿se va a hacer alguna campaña de esto? Para que la gente se entere", **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Sí, de hecho, nomás se estaba esperando obviamente que se tuviera la aprobación aquí en cabildo para que Javi pudiera sacar la publicidad", **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "Ok", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Bien, por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 9 (nueve) del orden del día **NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO**

Abel Terde Navarro
Linda Soledad

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO

APROBACIÓN DEL PROGRAMA "MANIFESTACION DE CONSTRUCCION CATASTRAL SIN COSTO", MISMO QUE SE LLEVARA DEL PERIODO DE 1 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. - - - - -

X.- Análisis y en caso aprobación de los procedimientos "TAM/271/11/2020, TAM/274/11/2020, TAM/272/11/2020, TAM/163/12/2019, para su titulación por parte de la Comisión de Regularización de Predios Urbanos, mismos que se anexan. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Para el desahogo del punto numero 10 (diez) del orden del día, análisis y en su caso aprobación de los procedimientos TAM/271/11/2020, TAM/20274/11/2020, TAM/772/11/2020, TAM/163/12/2019, para su titulación por parte de la COMUR, mismos que ya tuvieron a bien revisar en los anexos que se les enviaron" **C. JULIETA TORRES BARBOSA:** "Hubo un error en el segundo, no sé si tenga que decirse tal cual de nuevo", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "¿En cuál? Perdón", **SECRETARIO GENERAL:** "¿quieres leerlo o lo leo?", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Adelante Secretario", **SECRETARIO GENERAL:** "Es TAM/274/11/2020, TAM/163/12/2019, TAM/272/11/2020, TAM/271/11/2020", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "¿Alguien tiene algo que manifestar?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 10 (diez) del orden del día, NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN CASO APROBACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS "TAM/271/11/2020, TAM/274/11/2020, TAM/272/11/2020, TAM/163/12/2019, PARA SU TITULACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS, MISMOS QUE SE ANEXAN. - - - - -

XI.- Análisis y en su caso aprobación para la autorización y aprobación del dictamen del Fraccionamiento denominado Sr. Cura Jorge Curiel García de la Garita, en Tamazula de Gordiano, Jalisco, para su titulación por parte la Comisión de Regularización de predios Urbanos. - - - - -

SECRETARIO GENERAL: "Aquí el director de Catastro nos lo proporciono y se refiere al número de expediente por parte de la PRODEUR, es TAM-28/21 y el expediente por parte de la COMUR es el 243/06/2020", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 11 (once) del orden del día, con 2 (dos) abstenciones por parte de la C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN y la LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ, "NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO SR. CURA JORGE CURIEL GARCÍA DE LA GARITA, EN TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, PARA SU TITULACIÓN POR PARTE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS. - - - - -



ACTA DE AYUNTAMIENTO



SECRETARIO GENERAL: "El Regidor Abel se quiere unir, pero es a petición de ustedes si aprueban o no que ingrese", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Por mí no tengo ningún problema, con aceptación de los regidores, El Regidor Abel se integra a la sesión. - - - - -"

XII.- Como punto informativo, información del juicio ordinario bajo el expediente 35/2017, que se lleva en el juzgado de Primera Instancia de Tamazula de Gordiano, Jalisco. - - - - -

C. JULIETA TORRES BARBOSA: "¿Hasta ahí verdad?", **SECRETARIO GENERAL:** "Si", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Adelante Regidor", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "Bien, como punto informativo claro está, sabemos que este Ayuntamiento busca el beneficio de la Sociedad, de los Colonos y de todos los que son miembros de este mismo Ayuntamiento como ciudadanos, es el caso de la Colonia de la Garita el Sr. Jorge cura Curiel, Jorge Curiel, en donde en la entrega recepción no se hace conocimiento de este expediente de preámbulo de entrega recepción, no se hace conocimiento de este expediente y a raíz del seguimiento que le dan los colonos o algunos de los colonos el Municipio tanto Sindicatura como Jurídico se enteran de la existencia del expediente en el Juzgado de Tamazula de Gordiano, con ello pues se da el análisis y seguimiento por parte de Jurídico y Sindicatura en donde se analiza y se ve que desde el año 2017 existe esta demanda y hubo una sentencia en donde se condenó al demandado de nombre Abel, se condenó a escriturar a favor del Ayuntamiento los terrenos con unas dimensiones de 12,393.859 m2 y 8, 093.517 m2 ubicados en la Garita, a partir de ello esta sentencia se confirma en segunda instancia el 14 de marzo del 2019, y esta sentencia causa estado el 12 de noviembre del 2019, en seguimiento a ello y en beneficio de los colonos de esta comunidad, quienes nos enteraron de ese seguimiento, de ese juicio pues es que se da a esta mesa y a la población el resumen general de este juicio con el sigilo correspondiente, porque pues están situaciones jurídicas y legales en tiempo y en jurisdicción del Ayuntamiento de Tamazula, es cuanto como forma de enterar a este Ayuntamiento", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Gracias Regidor, adelante", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑOZ:** "Yo me presente con ustedes en alguna ocasión, estuvimos platicando ahí en el área de la cancha y obviamente yo también estoy en la mejor disposición de ayudarles, pero siempre hay que cuidar el procedimiento legal para que tampoco nosotros incurramos en alguna responsabilidad futura, es por eso que yo me abstengo porque el procedimiento no es como debe de llevarse, ay que hacerlo bien, pero yo les comente a ustedes que alomejor iba a tardar esto, que iba a ser tardado, pero iba a tener un buen fin, alomejor ahorita el Abogado Carlos quiere agilizar el trámite pero no me ha fundamentado a mí en que momento nosotros podemos incurrir en este punto de petición o ceder a esta petición, entonces es por eso que yo me voy a abstener y otra cosa, nada más si les quiero comentar, yo les

Abel Torada Navarro
Abel Torres Barbosa

Modesto B

Legal



ACTA DE AYUNTAMIENTO



dije a ustedes que si iba a ser gratuito todo lo que iba a llevar o conllevar los tramites de la titulación, no se dejen llevar por abusivos, jamás un dictamen o un levantamiento topográfico les va a costar \$2,000 (dos mil pesos m/n), por persona, estamos hablando de \$140,000 (ciento cuarenta mil pesos m/n), por un levantamiento, eso es irrisorio, ustedes hablen con cualquier topógrafo y creo que les va a salir un poquito más económico que lo que les están ofertando, es cuanto" **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Adelante Regidor", **C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO:** "Buenos días, pienso pues que todos los miembros aquí del cabildo tenemos la mejor disposición de que también ustedes pues arreglen su problema que vienen arrastrando, tenemos la disposición de apoyarlos conforme lo que dice la Licenciada Sindico, hay un catálogo de topógrafos aquí en obras públicas y ustedes pueden buscar el que mejor les, si, si vean ustedes sus opciones y crean que estamos en la mejor disposición ¿verdad?, **C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN:** "Yo también estoy a favor de que si se les apoye, la abstención es nada más para que se lleven los procedimientos que sean correctos para que no salgan afectados ustedes y ni nosotros tampoco a futuro, como lo que está pasando ahorita, pero no es porque no queramos ayudarles, tenemos toda la disposición de ayudarlos para que salgan bien pues todos sus títulos que es lo que ustedes están buscando, pero si pues que se haga lo correcto para que no pase lo que está pasando ahorita", **CIUDADANO:** "Nada más lo que nosotros queríamos era pedir que se hiciera antes de terminar la Administración porque no queremos que vaya a suceder lo mismo que sucedió, por eso es que se está agilizando, conforme a lo que dice la sindico de lo del levantamiento topográfico no hubo un acuerdo, exactamente de decir si es cierto, eso ya dijeron, pueden ustedes buscar en donde ustedes quieran, también no lo dijeron, no fue que de rigor teníamos que tomar ese topógrafo, y que bueno que se haga así de que digan queremos que se hagan las cosas derechas pero si pedimos que se haga antes de salir su Administración, por que entra la otra y va a pasar lo mismo y luego dan otra vez para abajo todo y se hace un desorden, ya de esto hace muchos años y no se ha podido acomodar, de favor nada más, gracias", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Gracias, ¿alguien más?, **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "Yo, nada más aclarar que este punto es solo informativo y no se debe emitir ningún voto a favor o en contra", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "Adelante Regidor", **C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ:** "Buenos días, oiga Presidente, les habían dicho que no les iba a salir ningún costo a estas personas y ahorita como que van a pagar topógrafo y levantamiento y eso, se supone que el Ayuntamiento iba a correr con los gastos ¿no?, **PRESIDENTE MUNICIPAL:** "No como tal, miren, el problema no lo generamos nosotros, lo genero otra administración, eso hay que estar conscientes ¿no?, nosotros tenemos toda la voluntad de apoyarlos conforme a nuestras posibilidades, este no es el único problema que hemos enfrentado, hemos enfrentado problemas muy complicados aparte del de ustedes, no la hemos pasado toda la Administración solucionando problemas que nos heredan otras Administraciones y pagando deudas que nos heredan otras Administraciones también, entonces realmente nuestro presupuesto está muy limitado honestamente, ahorita acabamos de aprobar el presupuesto de egresos con ciertas modificaciones que hubo que nos van a limitar mucho a

Modesto B

Secretario



ACTA DE AYUNTAMIENTO



operar el próximo año, entonces dentro de nuestras posibilidades los vamos a apoyar al 100%, el tema del topógrafo, yo me comprometo también a apoyarlos a buscar alguien que pueda hacer el trabajo más barato, yo soy Ingeniero Civil, conozco topógrafos, me puedo dedicar a buscar amigos que nos puedan apoyar con un precio razonable que no sean \$2,000 (dos mil pesos m/n), \$1,000 (mil pesos m/n), \$800.00 (ochocientos pesos m/n), e irle bajando conforme podamos ¿no?, la idea es que a ustedes no les salga caro, porque no es justo que ustedes hayan pagado dinero por títulos de propiedad, por levantamientos topográficos y que ahora no sirven por una irresponsabilidad de un presidente o de gente que estuvo en otra Administración, nosotros ya tenemos la responsabilidad y tenemos que apoyarlos y agilizar, es lo que queremos que ustedes a final de nuestra administración, digo antes de concluir tengan sus títulos de propiedad con validez jurídica, que esa es la intención, entonces nada más denos la oportunidad de trabajar, tenemos muchos problemas que también debemos de solucionar y pues eso nos limita con el tiempo y con muchas cosas, pero la intención es apoyarlos en todo sentido, está el Licenciado Carlos respaldándolo, estamos en sinergia con él y sé que lo vamos a lograr de alguna u otra manera lo vamos a lograr y les vamos a entregar a ustedes sus títulos antes de terminar la Administración, entonces ténganos paciencia nada más por favor, les agradezco, ¿alguien más tiene algo que manifestar?, bien este punto fue de carácter informativo continuamos con el punto número trece.

XIII.- análisis y en su caso aprobación de la Cesión de derechos en ejecución de sentencia a favor de la asociación vecinal del fraccionamiento denominada Sr. Cura Jorge Curiel García, Ubicado en la Delegación de la Garita dentro de este Municipio con una superficie de 8093.51M2. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "¿Alguien tiene algo que manifestar?, **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "¿Ya tenemos la escritura a nombre del Ayuntamiento?, o ¿cómo vamos a ceder los derechos?, pero no tenemos un documento que avale", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "En base a la sentencia se puede cesionar dentro del juicio en el momento procesal oportuno, entonces si es suficiente para darle la certeza jurídica a estos colonos, que la acepten y ellos sigan los trámites necesarios ya considerándose como condueños todos de ese predio en general toda la colonia y hagan las pertinencias y estudios necesarios para la titulación a cada uno, creo que este es el punto a aprobar que se de esa sesión de derechos dentro del juicio mencionado e informado el 35/2017 en el Juzgado de Tamazula", **C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ:** "La sindico ¿tiene esa documentación que tiene el Licenciado?, **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Completa no, él ha seguido promoviendo y a mí no me ha llevado nada, quedo en darme un informe puntual y nomas me llevo un acuse del incidente que promovido, de ahí en mas no me ha estado entregando información, se la está entregando al Regidor Ricardo, cuando debió haber sido a mí", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "En

Abel Terde Navarro
Marta Etc August 5

Modesto B

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



sesión de COMUR el pasado 17 de noviembre del 2023, estuvimos la mayoría por que se iba a tocar este tema, hubo los colonos que también estuvieron aquí en sesión de COMUR se dio el informe por parte del Licenciado Carlos Ortiz en presencia de todos los que acudimos y de los colonos, entonces si está informada la Sindico, tanto ella como los Regidores de la COMUR que son la mayoría, uno por cada fracción y los que asistieron ahí, entonces si esta la información en el acta y en la sesión", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Pero no me la entregaron a mí", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "Si está ahí la sesión, no dirigida puntualmente pero si dentro de la sesión de la COMUR en donde está el acta", **LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ:** "Pero dentro de los compromisos quedo Carlos en estarme a mi informando, incluso me estaba, me decía el que iba a tomar decisiones junto conmigo, sin embargo no lo ha hecho", **C. RICARDO CERVANTES GARCÍA:** "De igual forma pues solicitarle al Licenciado que presente el documento correspondiente basado en lo que se mencionó en la comisión, no hay ningún problema", **PRESIDENTE MUNICIPAL:** " ¿alguien más?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 13 (trece) del orden del día, con 6 votos a favor por parte de los C.C. **C. ABEL TEJEDA NAVARRO, C. RICARDO CERVANTES GARCÍA, C. JULIETA TORRES BARBOSA, C. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** Y 4 abstenciones por parte de los C.C. **C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ, LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ, C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO, C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN, Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CESIÓN DE DERECHOS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADA SR. CURA JORGE CURIEL GARCÍA, UBICADO EN LA DELEGACIÓN DE LA GARITA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 8093.51M2. - - - - -**

XIV.- Análisis y en su caso aprobación para que se ordene la cancelación de los títulos apócrifos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del fraccionamiento denominado Sr. Cura Jorge Curiel García. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: "¿Alguien tiene algo que manifestar?, bien por votación económica sírvase a levantar la mano quien esté de acuerdo con el punto numero 14 (catorce) del orden del día, con 6 votos a favor por parte de los C.C. **C. ABEL TEJEDA NAVARRO, C. RICARDO CERVANTES GARCÍA, C. JULIETA TORRES BARBOSA, C. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, C. MARCELA GUADALUPE MUNGUÍA GARCÍA, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA** Y 4 abstenciones por parte de los C.C. **C. MODESTO BETANCOURT RAMÍREZ, LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ, C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO, C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ SANTILLÁN, Y NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE ORDENE LA CANCELACIÓN DE LOS**

Modesto B



ACTA DE AYUNTAMIENTO



TÍTULOS APÓCRIFOS ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO SR. CURA JORGE CURIEL GARCÍA

XV.- Clausura.
ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA: "Siendo las 10 horas con 58 minutos del día jueves 14 de diciembre del año 2023, damos por clausurada, esta vigésima tercera sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, que tengan un buen día."




ING. RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Modesto B




LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑOZ
SÍNDICO MUNICIPAL



C. APOLINAR ZEPEDA TORRES



C. RICARDO CERVANTES GARCÍA



C. LUIS FERNANDO LÓPEZ LUGO



C. ABEL TEJEDA NAVARRO



**C. MARCELA GUADALUPE
MUNGUÍA GARCÍA**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ
SANTILLÁN

C. JULIETA TORRES BARBOSA

C. ADRIANA LETICIA LOPEZ
HERNANDEZ

C. MODESTO BETANCOURT
RAMIREZ



LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Tamazula de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Abel Tesede Valera

Modesto B

Abel Tesede Valera

No.	Nómina	Puesto	Adscripción	SUELDO MENSUAL 2024	P0026 - SUELDO DIETAS ANUAL	P0001 - SUELDO ANUAL	P0022 - SUELDO EVENTUAL ANUAL
433		AUXILIAR CONTABLE RAMO 33	ADMON DE RAMO XXXIII	7,467.90		89,614.80	
435		FONTANERO	AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	7,467.90		89,614.80	
436		FONTANERO	AGUA, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	7,467.90		89,614.80	
437		DRENAJERO	OBRAS PUBLICAS	7,467.90		89,614.80	
438		SECRETARIA C	OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVO	7,467.90		89,614.80	
439		SECRETARIA	REGISTRO CIVIL	7,467.90		89,614.80	
440		VETERINARIO	RASTRO	7,467.90		89,614.80	
441		MECANICO DIESEL	VEHICULOS	7,467.90		89,614.80	
442		AUX. DE SISTEMAS Y PAG. WEB	SISTEMAS Y EQUIPOS	7,467.90		89,614.80	
443		PROTECCION CIVIL	OFICIAL DE PROTECCION CIVIL	7,467.90		89,614.80	
444		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
445		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
446		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
447		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
448		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
449		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
450		VIALIDAD	SECRETARIA VIALIDAD	7,467.90		89,614.80	
				4,957,804.20	4,261,615.20	48,222,194.40	9,698,180.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manuel De Aguirre E.
Modesto B

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS / INDICADORES DE GESTIÓN
 Este público de Formas de Fomento 2024-2024
 Ejercicio FISCAL 2024

[Signature]



Tamazula de Gordiano
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Abel Izuel Navarro

ID	Descripción del Programa	Tipo de Programa	Finalidad	Función	Sub-Función	Área MIE	Código del Área MIE	Resumen narrativo (Objetivo)	Indicador	Método de Medición	Valor meta Programado 1 (Promedio)	Valor meta Programado 2 (Promedio)	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Capítulo 1000 (Aprobado)	Capítulo 2000 (Aprobado)	Capítulo 3000 (Aprobado)	Capítulo 4000 (Aprobado)	Capítulo 5000 (Aprobado)	Capítulo 6000 (Aprobado)	Capítulo 7000 (Aprobado)	Capítulo 8000 (Aprobado)	Capítulo 9000 (Aprobado)				
001	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	120,58,672.86	13,512.24	4,224,429.26	25,160,000.00	978,657.22	15,981,674.10	0.00	0.00	0.00	0.00			
002	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	861,517,284	7,897,047	2,224,429.26	25,160,000.00	978,657.22	15,981,674.10	0.00	0.00	0.00	0.00			
003	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	13,512.24	4,224,429.26	25,160,000.00	978,657.22	15,981,674.10	0.00	0.00	0.00	0.00			
004	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	4,698,838.66	113,513.64	921,681.56	5,524,170.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
005	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	1,208,320.40	12,000.00	960,000.00	2,300,913.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
006	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	579,570.08	2,300,913.92	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
007	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	12,000.00	276,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
008	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	62,500.00	42,850.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	2,560.00	0.00	42,850.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
012	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
013	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
014	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
015	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
016	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
017	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
018	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
019	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
020	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
023	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
024	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
025	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	Programa único	INDICADOR DE G1.2	Desarrollo social	Vivienda y 2.2.4	Manutención	INDICADOR DE GESTIÓN		BRINDAR A LA CIUDAD EFICIENCIA	TOTAL ANUAL EF	Programa 1	50	50	Semestral	Porcentaje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Signature]

[Signature]

Shack Esp. Azari

Jared

[Signature]

[Signature]

**PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
Ente público de Formato...presupuesto_2024-v1
Ejercicio fiscal 2024**

COG	FF	Descripción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
1300		Remuneraciones adicionales y especiales.	1,244,632	1,230,274	1,230,274	1,230,274	1,230,274	1,294,551	1,235,774	1,235,774	1,235,774	1,235,774	1,235,774	1,235,774	16,391,716
131		Primas por años de servicios efectivos prestados.													
132															
133															
134															
135															
136															
137															
138															
1400		Seguridad social.													
			1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	1,642,848	19,714,175



Abra T-S-Edumo

Modesto B

[Signature]

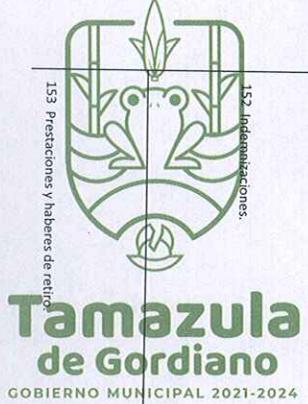
PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 Ente público de fomento, presupuesto, 2024-V1
 Ejercicio fiscal 2024

Abel Tejeda Navarrete
Modesto B

Abel Tejeda Navarrete

Abel Tejeda Navarrete

COG	Descripción	FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
141	Aportaciones de seguridad social.	12													
		13													
		14	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	760,949	9,131,187
		15													
		16													
		17													
		25	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	1,400,000
		26													
		27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	1,080,000
		16													
		17													
		25													
		26													
		27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	675,232	8,102,700
		16													
		17													
		25													
		26													
		27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	1,788,215	21,458,579
		16	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	13,300	159,600
		17													
		25													
		26													
		27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	74,198	890,388
		16	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
		17													
		25	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	3,353	40,236
		26													
		27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15	583,333	583,333	566,773	583,333	583,333	566,773	583,333	583,333	566,773	583,333	583,333	566,773	6,933,756
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													



Manuel de la Cruz

**PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
Ente público de Formato_presupuesto_2024-v1
Ejercicio fiscal 2024**

[Signature]

[Signature]

COG	FF	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
154	17	Prestaciones contractuales.	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	1,250,000	
	25		104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	104,167	1,250,000	
	26		-	-	16,560	-	-	-	16,560	-	-	16,560	-	-	16,560	66,000
	27		-	-	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	754,000
	11		62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	62,844	754,000
	12		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	13		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	14		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	15		757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	757,306	9,087,000
	16		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	17		188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	2,263,000
	25		188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	188,612	2,263,000
	26		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	27		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	11		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	12		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	13		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
15	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000		
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		



Modesto B
Abel Tejeda Nunez

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 Ente público de Formato_presupuesto_2024-v1
 Ejercicio fiscal 2024

Mano Esp. Aguas B

[Signature]

[Signature]

COG	FF	Descripción	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total		
217	14	Materiales y útiles de enseñanza.															
	15																
	16																
	17																
	25																
	26																
	27																
218	11	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.															
	12																
	13																
	14																
	15																
	16																
	17																
2200	11	Alimentos y utensilios.	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	33,510		
	12																
	13																
	14																
	15																
	16																
	17																
221	25	Productos alimenticios para personas.	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	2,830	33,510		
	26																
	27																
	11																
	12																
	13																
	14																
222	11	Productos alimenticios para animales.															
	12																
	13																
	14																
	15																
	16																
	17																
223	11	Utensilios para el servicio de alimentación.															
	12																
	13																
	14																
	15																
	16																
	17																
2300	11	Materias primas y materiales de producción y comercialización.	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	11,371	136,452		
	12																
	13																
	14																
	15																
	16																
	17																



Modesto B
 Abel Tesede Navarro

[Signature]

Manuel So Alvarado & [Signature]

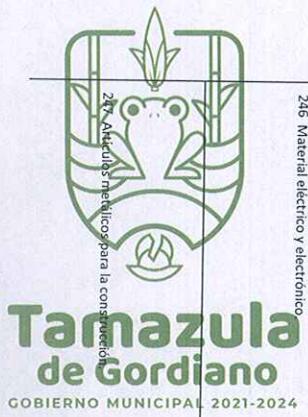
**PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
Ente público de Formato: presupuesto_2024-V1
Ejercicio fiscal 2024**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COG	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
241	Productos minerales no metálicos.	14												
		15												
		16												
		17	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	2,160
		25												
		26												
		27												
		11												
		12												
		13												
242	Cemento y productos de concreto.	14												
		15												
		16												
		17	537	537	537	537	537	537	537	537	537	537	537	6,444
		25												
		26												
		27												
		11												
		12												
		13												
243	Cal, yeso y productos de yeso.	14												
		15												
		16												
		17												
		25												
		26												
		27												
		11												
		12												
		13												
244	Madera y productos de madera.	14												
		15												
		16												
		17	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	816
		25												
		26												
		27												
		11												
		12												
		13												
245	Vidrio y productos de vidrio.	14												
		15												
		16												
		17	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	816
		25												
		26												
		27												
		11												
		12												
		13												
246	Material eléctrico y electrónico.	14												
		15												
		16												
		17	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	1,505	18,060
		25												
		26												
		27												
		11												
		12												
		13												
14														
15														
16														
17														
25	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	1,741	20,892	
26														



Modesto B

Abel Tesade Navano

[Signature]

Handwritten signature

**PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
Ente público de Formato _presupuesto_2024-v1
Ejercicio fiscal 2024**

Handwritten signature

Handwritten signature

COG	Descripción	FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
248	Materiales complementarios.	27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
		25													
		26													
		27													
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
		25	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	7,339	88,017
		26													
		27													
250	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	11	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	4,367	52,414
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
		25	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	1,001	12,012
		26													
		27													
251	Productos químicos básicos.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
		25	695	695	695	695	695	695	695	695	695	695	695	695	8,340
		26													
		27													
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
		25	578	578	578	578	578	578	578	578	578	578	578	578	6,936
		26													
		27													
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
		25	593	593	593	593	593	593	593	593	593	593	593	593	7,116
		26													
		27													
		11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													



Modesto B

Abel Tercede Navero

Handwritten signature

Handwritten signatures and notes at the top right of the page.

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 Ente público de Formato_presupuesto_2024-V1
 Ejercicio fiscal 2024

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

COG	Descripción	FF	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total	
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	15														
		16														
		17														
		25														
		26														
		27														
		27														
256	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados.	11														
		12														
		13														
		14														
		15														
		17														
		27														
259	Otros productos químicos.	11														
		12														
		13														
		14														
		15														
		16														
		27														
260	Combustibles, lubricantes y aditivos.	11	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,425	722,422	8,669,072	
		12	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	30,406	364,812	
		13														
		14														
		15	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	8,415,812
		16	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,981	4,415,812
		27														
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	11														
		12														
		13														
		14														
		15	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	702	8,415,812
		16	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,984	367,981	4,415,812
		27														
262	Carbón y sus derivados.	11														
		12														
		13														
		14														
		15														
		16														
		27														
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	11	71,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	67,726	818,712	
		12	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	41,667	500,004	
		13														
		14														
		15														
		16														
		27														
271	Vestuario y uniformes.	11														
		12														
		13														
		14														
		15														
		16														
		27														
25	16,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	12,667	156,004		
26																
27																
11	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	2,731	32,772		
12																
13																
14																
15	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	5,603	67,236		
16																
17																
25	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	4,600	57,200		

Modesto B

Abel Escobedo Nuñez

Handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature at the bottom center.

Abel Tende Nuncio

Abel Tende Nuncio

Abel Tende Nuncio

Abel Tende Nuncio

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 Ente publico de Formato_presupuesto_2024-v1
 Ejercicio fiscal 2024

COG	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	240,000
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.													
3000	Servicios generales.	1,493,869	1,405,564	1,405,564	1,405,564	1,405,564	1,405,564	1,405,564	1,405,564	1,405,564	1,156,964	1,156,964	1,151,964	16,204,200
3100	Servicios básicos.	510,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	498,590	5,995,000
		276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	276,307	3,315,600
311	Energía eléctrica.													
		215,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	203,006	2,448,000
312	Gas.													
		45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
313	Agua.													
		13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	13,691	164,292
		5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000



Modesto B Abel Tende Nuncio

Handwritten signature

**PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
Ente público de Formato_presupuesto_2024-v1
Ejercicio fiscal 2024**

Handwritten signature

COG	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educativa y recreativa.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.													
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	243,600	2,922,000
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
327	Arrendamiento de activos intangibles.													



Modesto B

Abei Fernanda Nambu

Handwritten signature

Manuel de la Cruz B. Modesto B

PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL
 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 Ente público de Formatos: presupuesto_2024-v1
 Ejercicio fiscal 2024

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COG	Descripción	FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
329	Otros arrendamientos.	14													
		15													
		16													
		17													
		25													
		26													
		27													
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.	11	257,678	257,678	257,678	257,678	257,678	257,678	257,678	257,678	257,678	252,678	252,678	247,678	3,072,000
		12	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	960,000
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	11	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	155,000	150,000	150,000	145,000	1,840,000
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
334	Servicios de capacitación.	11	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
335	Servicios de investigación científica y desarrollo.	11													
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.	11	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
		12													
		13													
		14													
		15													
		16													
		17													
25	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000	

Abel Teresita Navarro



335 Servicios de investigación científica y desarrollo.
 336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.